

BASES
CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO(A) COORDINADOR DEL ÁREA DE LAS MATEMÁTICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales llama a concurso para proveer un cargo académico con grado de Doctorado en Didáctica de las Matemáticas o Educación, jornada completa, para desempeñar funciones de docencia, investigación y coordinación académica del área de las Matemáticas de la Facultad.

Requisitos de Postulación:

1. Grado de Doctor/a en Didáctica de las Matemáticas o en Educación con foco en la enseñanza de las Matemáticas.
2. Experiencia en investigación en el ámbito de la didáctica de las Matemáticas, demostrando en los antecedentes proyectos de investigación de fondos concursables y publicaciones indexadas.
3. Experiencia en docencia universitaria con foco en formación inicial de docentes en el área de la enseñanza de las Matemáticas.
4. Competencias para asumir un rol de liderazgo en el área de la enseñanza de las Matemáticas.
5. Conocimiento del currículum nacional escolar chileno del área de las Matemáticas y experiencia en el sistema escolar
6. Experiencia de diseño curricular en formación inicial docente
7. Deseable tener conocimiento en temáticas de inclusión y diversificación curricular, especialmente en el área de las Matemáticas.

Antecedentes requeridos para postular

1. Curriculum Vitae actualizado. Los antecedentes deben detallar, al menos, los siguientes ítems:
 - Títulos y Grados, especificando el grado de Doctor en Didáctica de las Matemáticas o Educación.
 - Experiencia en el sistema escolar
 - Experiencia en formación docente y diseño curricular en formación docente especificando los ámbitos y niveles: pre y post grado

- Nivel de productividad en publicaciones de los últimos 5 años, especificando: Tipo de publicación (papers, artículos, capítulos de libro, libros publicados, informes de asesorías, otros). Tipo de Autoría (autor/a, co-autor/a, compilador/a, otro). Tipo de indexación (WoS, Scopus, Scielo, otros)
 - Nivel de productividad en investigación de los últimos 5 años, especificando: Proyectos de investigación ejecutados como investigador/a responsable o como co-investigador/a. Tipo de financiamiento.
2. Muestra de trabajo escrito.
 3. Carta fundamentando su interés, que incluya su visión de la formación inicial docente en el área de la didáctica de las matemáticas y sus intereses de investigación.
 4. Evaluaciones docentes previas, en el caso de haber hecho docencia universitaria
 5. Tres referencias con sus datos de contacto.
 6. Copia simple de títulos y grados.

Comisión de selección

En consistencia con los reglamentos con que la UDP cuenta para los procedimientos de búsqueda, selección y contratación de académicos jornada, de la carrera académica regular (Resolución VRA n°350/2012), existirá una Comisión de Selección conformada por la Decana, quien preside la comisión, y por tres académicos/as jornada designados por el Consejo de Facultad.

Será responsabilidad de la Comisión de Selección:

1. Declarar la admisibilidad en el concurso en base a los antecedentes presentados.
2. Evaluar los antecedentes presentados por los candidatos/as que cuenten con los requisitos de admisibilidad y determinar, en base a criterios pre-establecidos, quiénes de ellos pasan a la fase de entrevistas.
3. Entrevistar personalmente a los candidatos/as seleccionados en el punto 2.
4. Seleccionar, en base a criterios pre-establecidos a un candidato/a para su contratación en base a los antecedentes recogidos en 3.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes:

La convocatoria finaliza el 15/06/2023.

Los antecedentes se entregan en formato digital al correo electrónico de Paulina Lopez <paulina.lopez@udp.cl>

Consultas:

Las consultas pueden ser dirigidas electrónicamente al correo: Paulina Lopez <paulina.lopez@udp.cl>

Condiciones de postulación, selección y contratación:

- No se considerarán aquellas solicitudes que estén incompletas, las que lleguen fuera de plazo establecido o las que no cumplan con los requisitos establecidos en el concurso.
- La Comisión de Selección comunicará al (la) candidato(a) vía correo electrónico la aceptación o denegación de su postulación.
- La Comisión de Selección se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los (las) candidatos(as), no obstante, de cumplir con las exigencias pedidas, no superen un nivel mínimo de expectativas para el cargo al que se postula.
- Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.
-